



Guía docente				
Datos Identificativos				2015/16
Asignatura (*)	Procesos de Terapia Ocupacional	Código	653G01204	
Titulación	Grao en Terapia Ocupacional			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Segundo	Obligatoria	5
Idioma				
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da SaúdeFisioterapia			
Coordinador/a	Avila alvarez, Adriana I.	Correo electrónico	adriana.avila.alvarez@udc.es	
Profesorado	Avila alvarez, Adriana I. Rivas Quarneti, Natalia Yanaina	Correo electrónico	adriana.avila.alvarez@udc.es natalia.rivas.quarneti@udc.es	
Web				
Descripción general	<p>Esta asignatura pretende el desarrollo de competencias que permitan al alumnado comprender y aplicar los conocimientos relacionados con el proceso de intervención en Terapia Ocupacional.</p> <p>Descriptor: Conocimiento de los fundamentos teóricos y principios filosóficos, modelos, metodologías, técnicas, evaluaciones y valoraciones de Terapia Ocupacional necesarios para reconocer e interpretar los procesos de función-disfunción ocupacional.</p>			

Competencias / Resultados del título	
Código	Competencias / Resultados del título
A1	Explicar la relación entre el funcionamiento ocupacional, la salud y el bienestar.
A2	Explicar los conceptos teóricos que sostienen la terapia ocupacional, expresamente la naturaleza ocupacional de los seres humanos y su funcionamiento a través de las ocupaciones.
A7	Escoger, modificar y aplicar teorías apropiadas, modelos y métodos de la práctica para encontrar la ocupación según las necesidades de salud de individuos/poblaciones.
A8	Uso profesional y ético del razonamiento efectivo en todas las partes del proceso de terapia ocupacional.
A9	Utilizar el potencial terapéutico de la ocupación a través del uso de la actividad y el análisis y síntesis ocupacional.
A20	Preparar, mantener y revisar la documentación de los procesos de terapia ocupacional.
A33	Constatar en un proceso continuo de evaluación y mejora de la calidad de los servicios de terapia ocupacional, implicando a los clientes cuando sea apropiado y comunicar los resultados relevantes a los demás miembros.
B1	Aprender a aprender.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B10	Conocimientos básicos de la profesión.
B12	Conocimientos generales básicos sobre el área de estudio.
B13	Resolución de problemas.
B23	Capacidad de aprender.
B25	Capacidad de crítica y autocrítica.
B26	Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones.
B29	Trabajo en equipo.
B36	Preocupación por la calidad.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.

Resultados de aprendizaje



Resultados de aprendizaje	Competencias / Resultados del título		
	A	B	C
El alumno debe saber, hacer y unir los conocimientos y capacidades para aplicar la teoría y la práctica en el proceso de Terapia Ocupacional.	A1 A2 A7 A8 A9 A20 A33	B1 B3 B4 B12 B13 B25 B26 B29 B36	C1
El alumno debe estar en la capacidad de utilizar el razonamiento clínico revisando y reajustando el tratamiento.	A8 A33	B10 B13	C1
el alumno debe conocer y saber aplicar el conocimiento y capacidad para aplicar las ocupaciones terapéuticamente.	A1 A2 A9	B10 B12 B13 B23 B29	C1
El alumno debe tener el conocimiento y la capacidad para aplicar las Actividades de la Vida Diaria terapéuticamente en las áreas de desempeño ocupacional.	A2 A9	B1 B3 B10	C1

Contenidos	
Tema	Subtema
Tema 1.- Razonamiento clínico y comunitario en Terapia Ocupacional	Diferentes tipos de razonamiento



Tema 2.- Estándares para la práctica clínica y comunitaria de Terapia Ocupacional

Definiciones

Conceptualización de los estándares según algunos autores
La relación de los estándares de la terapia ocupacional en los diversos ámbitos sociosanitarios y comunitarios

Clasificación:

2.1.- Derivación a los servicios de Terapia ocupacional

- Criterios de aceptación
- Criterios de derivación
- Registro y documentación

2.2.- Evaluación ocupacional (y reevaluaciones continuadas en todo el proceso)

- Principios generales de la evaluación
- Tipos de evaluación
- Aplicada a contextos, áreas y habilidades
- Análisis, interpretación y resumen de los resultados obtenidos
- Registro, documentación y comunicación

2.3. Plan de intervención

- Diseño consensuado terapeuta ocupacional, usuario y familia
- Definición de metas y objetivos
- Conocimiento y aceptación por parte del usuario
- Tipos de Intervención: individual y grupal

-Métodos y técnicas aplicadas en Terapia Ocupacional

- Introducción al proceso psicomotriz; ludoterapia; uso terapéutico de la música en Terapia Ocupacional; introducción a la Terapia asistida con animales; otros métodos
- Principios generales de las técnicas Artesanales, Culturales entre otras.

-Análisis terapéutico de la actividad: Características de la actividad en Terapia Ocupacional, requisitos previos, guía del análisis de la actividad, adaptación y graduación de la actividad, valoración terapéutica de los resultados del análisis y aplicación de la actividad

- Registro, documentación y comunicación

2.4.- Resultados obtenidos de la aplicación de la intervención

- Análisis, interpretación y resumen de los resultados
- Registro, documentación y comunicación

2.5.-Finalización de los servicios de terapia ocupacional y seguimiento del usuario

- Derivación y recomendaciones
- Registro, documentación y comunicación

-Gestión y valoración de los servicios prestados en terapia ocupacional: Principios de organización de los servicios, recursos humanos y materiales, seguridad de los usuarios y del profesional, valoración del servicio prestado, encuestas de satisfacción del usuario, familia y otros y registro de la información



Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias / Resultados	Horas lectivas (presenciales y virtuales)	Horas trabajo autónomo	Horas totales
Aprendizaje colaborativo	A7 A9 A20 B3 B10 B12 B13 B29 B36	8	0	8
Discusión dirigida	A2 A1 A7 A8 B23 B25 B26 C1	6	0	6
Lecturas	A7 A20 B1 B4 B10 B13 C1	0	15	15
Prácticas de laboratorio	A7 A8 A9 A20 B3 B4 B10 B23 B29 B36	20	10	30
Prueba mixta	A2 A1 A8 A9 A20 B3 B4 B10 B13 B25 B26 C1	2	20	22
Sesión magistral	A2 A7 A8 A9 A20 B3 B4 B23	25	5	30
Recensión bibliográfica	A2 A7 A8 A9 A20 B4 B10 B23 B36 C1	0	9	9
Atención personalizada		5	0	5

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Aprendizaje colaborativo	Técnica de trabajo de grupo y exposición pública durante la clase. Permite adquirir las competencias genéricas referenciadas en esta asignatura.
Discusión dirigida	Técnica de dinámica de grupos en la que los miembros de un grupo discuten de forma libre, informal y espontánea sobre un tema, aunque pueden estar coordinados por un moderador. Permite adquirir las competencias genéricas referenciadas en esta asignatura.
Lecturas	Son un conjunto de textos y documentación escrita que se han recogido y editado como fuente de profundización en los contenidos trabajados. Permite adquirir algunas competencias específicas y genéricas referenciadas en esta asignatura.
Prácticas de laboratorio	Metodología que permite que los estudiantes aprendan efectivamente a través de la realización de actividades de carácter práctico, tales como demostraciones, ejercicios, experimentos e investigaciones. Permite adquirir las competencias específica referenciada en esta asignatura.
Prueba mixta	Prueba que integra preguntas tipo de pruebas de ensayo y preguntas tipo de pruebas objetivas. En cuanto a preguntas de ensayo, recoge preguntas abiertas de desarrollo. Además, en cuanto preguntas objetivas, puede combinar preguntas de respuesta múltiple, de ordenación, de respuesta breve, de discriminación, de completar y/o de asociación. Permite adquirir competencias genéricas referenciadas en esta asignatura.



Sesión magistral	<p>Exposición oral complementada con el uso de medios audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas a los estudiantes, con la finalidad de transmitir conocimientos y facilitar el aprendizaje.</p> <p>La clase magistral es también conocida como ?conferencia?, ?método expositivo? o ?lección magistral?. Esta última modalidad se suele reservar a un tipo especial de lección impartida por un profesor en ocasiones especiales, con un contenido que supone una elaboración original y basada en el uso casi exclusivo de la palabra como vía de transmisión de la información a la audiencia.</p> <p>Permite adquirir las competencias específicas referenciadas en esta asignatura.</p>
Recensión bibliográfica	<p>La recensión bibliográfica supone un proceso de lectura crítica de un libro, de un artículo, de una tesis o de una comunicación a un congreso. Como tal proceso comprende la lectura de la obra, el análisis de su contenido e una crítica e valoración de la misma en relación a la literatura existente sobre el tema. Una recensión no supone un resumen de la obra, ni un mero análisis del contenido, pues lo que le otorga sentido y dimensión académica científica es la crítica que merece a juicio del autor de la recensión, en relación a otras obras conocidas del mismo ámbito o en relación a su propia experiencia.</p> <p>Permite adquirir las competencias específicas referenciadas en esta asignatura.</p>

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Aprendizaje colaborativo Prácticas de laboratorio Sesión magistral	La atención personalizada se hará, globalmente, mediante tutorías personalizadas directas y virtuales, individuales y grupales.

Evaluación

Metodologías	Competencias / Resultados	Descripción	Calificación
Aprendizaje colaborativo	A7 A9 A20 B3 B10 B12 B13 B29 B36	Se valorará la expresión oral del alumno, la capacidad para resolución de problemas, la lectura crítica, la transmisión de información, la integración de conocimientos y las aptitudes sociales dentro del grupo.	5
Prácticas de laboratorio	A7 A8 A9 A20 B3 B4 B10 B23 B29 B36	Se valorará: la puntualidad, la asistencia, la responsabilidad, la iniciativa, el interés, la actitud ante las normas, la relación con el equipo de compañeros, la integración y la aplicación de conceptos teóricos-prácticos adquiridos previamente, las destrezas y los conocimientos adquiridos.	30
Prueba mixta	A2 A1 A8 A9 A20 B3 B4 B10 B13 B25 B26 C1	Se valorará, además de los conocimientos adquiridos, la capacidad de expresión escrita del alumno (evaluando de forma negativa los errores gramaticales y ortográficos), y la integración de conceptos.	50
Sesión magistral	A2 A7 A8 A9 A20 B3 B4 B23		5
Recensión bibliográfica	A2 A7 A8 A9 A20 B4 B10 B23 B36 C1	Se valorará, además de los conocimientos adquiridos, la capacidad de expresión escrita del alumno (evaluando de forma negativa los errores gramaticales y ortográficos), la integración de conceptos y la capacidad de resolución de problemas.	10

Observaciones evaluación



Los aspectos y criterios que se tendrán en consideración al evaluar las actividades que se harán entorno a dicha metodología son la asistencia, participación y compromiso individual y grupal, coherencia de los contenidos abordados, conocimientos demostrados en los exámenes teóricos y prácticos y competencias referidas para esta asignatura. El sistema de calificaciones se expresará mediante calificación numérica de acuerdo con lo establecido en el art. 5 del Real Decreto 1125/2003 de 5 de septiembre (BOE 18 de septiembre), por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional Sistema de calificaciones: 0-4.9=Suspenso 5-6.9=Aprobado 7-8.9=Notable 9-10=Sobresaliente 9-10 Matrícula de Honor (Graciable)

Para aprobar la asignatura el alumno debe entregar y aprobar todas las metodologías y en la prueba mixta tener una puntuación mínima de 2.5.

Fuentes de información

Básica	
Complementaria	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías